Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Unidad Operativa de Contrataciones

U.N.A.

Comandante Gamarra y Gdor. Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 201 **RUC Nº: 80000757-3**
E mail: rgonzale@fil.una.py

Asunción, 04 de Octubre de 2018.-

ADENDA Nº 01/2018.-

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2018 - ID. Nº 351.960 – ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y MESAS PARA LAS SEDES EN PROCESO DE ACREDITACION.

La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción, **MODIFICA**, a efectos de adecuar consistentemente el proceso de contratación mencionado más arriba y su adjudicación correspondiente, conforme lo establecido en las normas legales vigentes.

- **FECHA TOPE PARA REALIZAR CONSULTAS:**

Se modificó la fecha **tope para la realización de consultas** en el SICP, conforme lo establecido en la Resolución DNCP Nº 948/10 en su Artículo 12.

- **SECCIÓN II PUNTO 2 INC. B.2) EXPERIENCIA NUMERAL 1 Y NUMERAL 3**

Se modificaron los siguientes puntos de la Sección II

b.2.) Experiencia

Experiencia en la provisión del bien licitado, por medio de la presentación de los documentos indicados en el apartado G) del Anexo I de la Sección VII, puntos a) y b).

1. 3 (tres) Copias de Contratos con sus Recepciones definitivas y/o Constancias de cumplimiento satisfactorio ejecutados, la sumatoria del periodo de provisión de servicios objeto de la presente licitación, por montos iguales o superiores al 50% del monto total ofertado en la presente licitación, (2015, 2016, 2017). Podrán presentarse la cantidad de contratos con sus Recepciones definitivas o Constancias de cumplimiento satisfactorio ejecutados que fueren necesarios para acreditar el monto solicitado **sea con Instituciones públicas y/o privadas**, siempre que correspondan al servicio objeto de la presente licitación y hayan sido formalizados dentro del periodo mencionado. .
2. Declaración Jurada que el oferente cuenta con la capacidad para la provisión de los bienes objeto de la presente licitación y conforme a las Especificaciones técnicas mencionadas precedentemente.
3. Demostrar antigüedad de **3 (tres) años de existencia** en el mercado (Patente o Inscripción en los registros de la Dirección General de Registros Públicos y otro documento similar, operando como empresa del ramo.

Alberto Rodrigo González
Jefe U.O.C.
Facultad de Filosofía U.N.A.